

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2.50 trimestres.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.10.—Sección local 0.50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Sábado 13 de Febrero de 1904

Núm. 1009

RUSOS Y JAPONESES

Juicios militares

No se puede negar que los primeros hechos de armas, sin constituir una victoria decisiva, son, en absoluto, favorables á los japoneses. Aun descontando las fantasías de las Agencias telegráficas, cuyos despachos además suelen venir llenos de errores y contradicciones, y tomando sólo en cuenta los partes oficiales de origen ruso, que, como es natural, no resultarán del todo sinceros, aparece de una manera evidente que la consecuencia del ataque nocturno de los torpederos japoneses á la escuadra moscovita y del combate del día siguiente, ha quedado aquélla privada, por más ó menos tiempo, de algunas de sus unidades, lo que la coloca en notable inferioridad con respecto á su enemigo y la sujeta á permanecer á la defensiva, sin que pueda oponerse al desembarco del ejército japonés en Corea.

Si eso, como parece lo más probable era lo que buscaba el Estado Mayor japonés, no cabe duda de que lo ha conseguido; es decir, que ha realizado su primer objetivo estratégico.

Fuera de combate, al menos mientras en los diques de Port-Arthur se remedian sus averías, los acorazados *Rabvisan* y *Césarevitch* (los dos más modernos y mejores de la flota) y el crucero protegido *Pallada*; y según otros despachos oficiales, también el acorazado *Pollava* y los cruceros *Diana*, *Askold* y *Novik*; y, por último, si se da crédito al telegrama de Tokio, echado á pique en Chemulpo el cañonero *Donetz* é inutilizado el crucero *Variag*, queda por lo pronto la escuadra rusa reducida á los acorazados *Peresviet* y *Pobeda* de 12.700 toneladas; el *Petrovitski* y *Sebastopol*, de 10.000; los cruceros acorazados *Bayan*, *Gromob* y *Rurik* y *Rosita*; otros cinco cruceros protegidos; unidos cuantos cañoneros y la flotilla de 32 contratorpederos y 20 torpederos; á lo que pueden oponer los japoneses sus seis acorazados de 14 á 15.000 toneladas, seis cruceros acorazados de 10.000, 17 idem protegidos; más otros buques algo antiguos y hasta 20 contratorpederos y 70 torpederos. Además ya se les habrán incorporado los dos buenos cruceros adquiridos en Génova, mientras los barcos rusos, que iban en la misma dirección, han recibido orden de retroceder á Europa.

Queda, pues, al menos por ahora, á favor de los japoneses el dominio de aquellos mares, lo que han aprovechado, sin perder ni un momento en trasladar tropas, cuyo número no se conoce, pero que debe de ser considerable, desde Nagasaki y demás puertos del Imperio á los de Corea.

Esas fuerzas contarán con una buena base de aprovisionamiento, constituida por dichos puertos. Una de las divisiones desembarcadas dícese que se dirige ya á certar el ferrocarril que une la península con la Manchuria.

A su vez los rusos siguen su movimiento sobre el Yalu. Háblase ya de divisiones y brigadas en marcha; pero no es fácil, mientras no lleguen más pormenores, colegir desde aquí la dirección que llevan sus diferentes columnas. Tampoco se puede calcular cuándo se encontrarán las respectivas vanguardias; pero es de creer que no pasarán muchos días, quizás sólo horas, sin que ello ocurra.

EL CORONEL SANTIPONCE.

MINA ALIX, REOPERADA

El doctor Cospedal, ayudado de otros profesores del Hospital de la Princesa, operó de nuevo á mis Mina Alix.

Ha consistido la operación, según han dicho en aquel centro clínico, en una minuciosa exploración en las heridas de la paciente, en las cuales se creía con fundamento que existiese algún foco de pus. Encontrado éste se la hizo una punción, quedando las heridas cerradas como antes.

El estado de la interesante artista sigue siendo inminentemente grave.

Los ataques á la Regencia

Circular del Aiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una larga circular á sus subordinados fijando el criterio de la fiscalía acerca de determinados delitos políticos.

Ocupas en primer lugar de los deli-

tos de rebelión y sedición, y después de afirmar que «no es posible sostener hoy que el Código penal castiga como delitos ciertos actos contra la Constitución y los Poderes constitucionales sólo cuando se ejecutan por alzamiento y con violencia», copia párrafos de circulares y Memorias de sus antecesores sosteniendo análogo criterio.

Recuerda luego á los fiscales los artículos 48 y 72 de la Constitución y poniendo ambos en relación, sostiene que por ejercer, según el segundo de ellos, «el Regente y la Regencia toda la autoridad del Rey», y habiéndose en el reinado actual verificado todos los actos ó con la intervención directa y constitucional del Rey, ó en su nombre por la Regencia, «para la aplicación del artículo 48 de la Constitución—que declara sagrada é inviolable la persona del Rey—durante el período de aquélla, se deriva la imposibilidad del deshinde entre la persona del Rey y de S. M. la Reina Regente.

«Referirse á la Regencia—dice—es referirse al Rey, y no se puede, sin incurrir en grave error, sostener que pueden ser discutibles, en el sentido de censura, ofensa, bafa ó agravio, los actos de la Regencia, porque son los propios actos del Rey que rige hoy los destinos de la patria.

Bajo otro punto de vista, resulta que el artículo 164 del Código penal, en relación con el 162 del mismo, prevé y castiga como delito de lesa majestad la injuria dirigida al Regente del Reino por escrito y con publicidad, fuera de su presencia, y aun aquellas que le sean interidas en cualquier otra forma.

Es también constitutiva de delito la publicación de grabados, estampas ó alegorías que tiendan á menospreciar la dignidad de tan elevada jerarquía.

No obsta, no puede obstar, á la falta de inteligencia de los preceptos legales de que dejo hecha mención la circunstancia de haber cesado el Regente del Re no de ejercer sus elevadas funciones, ni el erróneo concepto de que aquellos sólo tienen aplicación durante el ejercicio de ellas.

Fundado, pues, en la indicada inteligencia de las disposiciones del Código penal citadas, deber es del ministerio fiscal promover la persecución y castigo de los delitos á que he hecho referencia, sin que pueda de él excusarse el equivocado concepto de ser exigible á su perpetración el ejercicio actual de tan elevadas funciones, máximo teniendo en cuenta que la egregia persona que recientemente estuvo de ellas hecha cargo, está comprendida por doble concepto en los preceptos del repetido artículo 164 del Código penal, puesto que por real decreto de 17 de Mayo de 1902 le fueron otorgados el rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante.

Respecto al ejercicio de los derechos de reunión, reproduce también las instrucciones dadas á los fiscales por sus antecesores.

Termina la circular ocupándose de las retiradas de acusación en los juicios criminales.

AMPLIACIÓN DE TELEGRAMAS

Rusia y el Japón

Telegrama oficial

En el ministerio de Estado se facilitó á la prensa la siguiente nota:

«El embajador de S. M. en San Petersburgo ha confirmado telegráficamente el bombardeo de Puerto Arturo por los japoneses.

Añade el despacho que la escuadra rusa salió al encuentro, y después de unas horas de combate los buques japoneses hicieron rumbo al Sur, alejándose de aquellas aguas.

Cuatro buques rusos, *Pollava*, *Diana*, *Askol* y *Duovoi*, han sufrido algunas averías, mientras que las fortificaciones sólo tuvieron ligeros desperfectos.

El Mensajero Oficial ha publicado un Manifiesto del Zar haciendo constar los esfuerzos del gobierno ruso para llegar á un acuerdo sobre Corea; pero que habiendo empezado el Japón las hostilidades, ha mandado contestar la fuerza á la fuerza.»

La neutralidad de España

La Gaceta recibida hoy publica la siguiente Nota del ministerio de Estado:

«Sección de política.—Rotes, desgraciadamente, las hostilidades entre Rusia y el Japón por el ataque de esta última Potencia á la escuadra rusa fondeada en la rada exterior de Port

Arthur, según Nota del señor embajador del Imperio ruso en esta Corte, en el día de hoy, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificaren ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes.»

Relato del combate

El *New York Herald*, en su edición de París, publica un interesantísimo telegrama.

El telegrama, expedido en Chefu, contiene un relato bastante completo del primer combate naval sostenido entre rusos y japoneses.

Lo importante de este relato es que está hecho por un testigo presencial de la batalla, que pudo ver los trágicos sucesos desde el vapor *Columbia*, de la Compañía de la Indo-China, á bordo del cual se hallaba mientras los marinos de Rusia se batían con los del Japón.

Conviene añadir que el *Columbia* estaba á la entrada de Port-Arthur y muy cerca de la escuadra rusa.

«Todo estaba tranquilo—refiere el testigo de la batalla—y sólo un buque de guerra ruso dejaba ver las proyecciones de sus focos eléctricos.

De la escuadra japonesa sólo se veían tres torpederos de la vanguardia.

A las ocho de la noche los marineros de la escuadra rusa hicieron sus plegarias vespertinas, resultando el acto solemne, conmovedor, imponentísimo.

Hacia un tiempo excelente. El clima, templado. Despejado el cielo. En el horizonte ligeras brumas.

A las once de la noche vimos cómo se producían bajo el agua tres explosiones sucesivas.

En el *Columbia* sentimos una sacudida terrible.

Inmediatamente comenzó el fuego; haciéndose los disparos con cañones de 12 pulgadas.

En aquellos momentos creímos que era que los buques hacían maniobras. El fuego siguió hasta las tres de la mañana.

A la una de la madrugada pasaron cerca del *Columbia*, donde yo me hallaba, los acorazados rusos *Peresviet* y *Czarevitch* y un crucero, también de nacionalidad rusa.

Se dirigían precipitadamente al puerto.

Los acorazados quedaren embarrancados á través de la embocadura del puerto, pero sin cerrar la entrada de ésta.

El crucero quedó hundido de costado, fuera de la entrada.

El *Peresviet* fué atacado por los torpederos, sufriendo averías en la proa y el *Czarevitch* en la popa.

A las tres de la madrugada algunos oficiales rusos vinieron al *Columbia*. Llegaban excitadísimo.

Los oficiales rusos nos ordenaron que permaneciéramos en la rada; probablemente, según supimos para evitar que pudiéramos informar á los japoneses de la importancia de las averías sufridas por los barcos rusos.

Entonces nos convencimos de la realidad del ataque. En los primeros momentos habíamos supuesto que sólo se trataba de una colisión entre los buques que hacían maniobras.

Nos parec ó cosa muy extraña, porque no teníamos ni la menor sospecha de que hubiera podido librarse un combate.

Después de las tres de la madrugada ya no volvimos á ver ningún enemigo, á pesar de estar despejado el cielo y brillantísima la luna.

Al amanecer vimos que avanzaban en línea de formación tres cruceros japoneses, que esperaron allí dos horas.

Los rusos, entretanto ocupábanse en poner á flote el *Peresviet*.

A las ocho de la mañana partieron los buques japoneses.

Los buques rusos fueron persiguiéndolos con dirección á Dalay.

A las nueve menos cuarto regresaron los barcos rusos, sin presentar

aparición alguna de que se hubiera librado ninguna batalla.

Quedaron los buques rusos fuera del puerto, formando su fuerza efectiva cinco acorazados, cinco grandes cruceros, un crucero voluntario, un buque escuela, siete torpederos y siete contratorpederos.

Estos últimos, los torpederos y contratorpederos, estaban agrupados á la entrada del puerto.

A las once de la mañana vimos aparecer en el horizonte diez y seis buques japoneses.

Venían en línea de combate y guardando el orden más perfecto.

A las once y media lanzaron los buques japoneses el primer proyectil, que dió cerca de los torpederos rusos. El disparo fué hecho con una precisión verdaderamente admirable.

Los marinos rusos del crucero *Novik* se batieron con una bravura que rayaba en el heroísmo, intentando por todos los medios, y desesperadamente, lanzarse al abordaje sobre los barcos japoneses, como lo hubieran seguramente realizado con alguno de ellos, si el violento fuego de toda la escuadra japonesa no hiciera materialmente imposible el intento, obligando al mismo los heroicos marinos del *Novik* á retirarse.

Los rusos combatían con mediano orden, á una milla de la costa, y bajo la protección del fuego lento de los fuertes de Port-Arthur.

El bombardeo de los fuertes por los buques japoneses duró hasta las doce menos cuarto.

Los rusos japoneses disparaban con la más certera puntería.

Dos de sus proyectiles cayeron en la cúpula de un fuerte ruso y otros muchos en las trincheras.

Todos ellos eras gruesos y estallaban al producirse el contacto con el fuego ó con el agua.

Los proyectiles de los rusos parecían quedarse cortos.

A un buque de la escuadra rusa le alcanzó un grueso proyectil bajo la línea de flotación.

Creo que este barco fué el *Sebastopol*. Tres acorazados rusos fueron alcanzados á la mitad de la cintura.

Es imposible determinar y precisar hasta ahora con exactitud las averías sufridas.

Las escuadras rusa y japonesa combatían á una distancia de tres millas una de otra.

Parece que ningún buque de ambas partes quedó completamente destruido.»

El tratado anglo-japonés en 1902

Aunque hace algunos días publicamos las cláusulas del tratado de alianza anglo-japonés, al examinar hasta qué punto podría verse obligada Inglaterra á auxiliar al Japón, dado caso de que llevara éste la peor parte en la lucha, juzgamos conveniente reproducirlas hoy.

Dichos artículos dicen así:

Art. 2.º Si la Gran Bretaña ó el Japón se vieran envueltas en una guerra con otra Potencia para la defensa de los intereses respectivos arriba señalados, la otra parte contrante observará una estricta neutralidad y hará esfuerzos para impedir que otras Potencias tomen parte en las hostilidades contra su aliada.

Art. 3.º Si en el caso precitado tomaran parte en las hostilidades contra la alianza en cuestión otra Potencia ó cualesquiera otras Potencias, la otra parte contrante acudirán en apoyo de aquélla y hará la guerra de acuerdo con ella, y concluirá la paz de común acuerdo también.

Art. 4.º Las altas partes contrantes convienen en que ninguna de ellas concluirá sin consultar á la otra acuerdo separado con una Potencia en daño de los intereses antes mencionados.»

La temperatura en la Manchuria

De la Manchuria telegrafían que hace allí unos 40 grados Fahrenheit, que deben ser unos 16 grados centígrados. Es un frío regular.

LANCE CURIOSO

CASADO CON DOS MUJERES

Nuevos detalles.—Intervención del Juzgado.—La novia de Portugal.—Los testigos de la boda.

Ha despertado gran interés en el público la relación que ayer hicimos del doble matrimonio realizado cerca de Puente-Caldelas por el súbdito portugués Manuel da Silva.

Sabido es que éste fué detenido en el Porrño, á cuyo punto se habla

trasladado desde Gajate, cuando se descubrió la historia de los dos enlaces.

Poco después fué entregado al Juez de Puente-Caldelas, quien instruyó el oportuno sumario para depurar las responsabilidades á que se presta tan novelesco suceso.

En las primeras diligencias pudo confirmarse, desde luego, que Silva, además del matrimonio verificado con Aquilina Fernández, en Gajate, estaba unido por iguales vínculos con otra mujer residente en Portugal.

El mismo lo ha confesado á las hábiles preguntas del digno juez D. Gualberto Ulloa.

Dicho casamiento lo había verificado en la iglesia de San Pedro de Xairas (Caamiña) el día 19 de Noviembre, con todo el ceremonial reglamentario.

La muchacha se llama Ana María Pontas, y según dicen los que la conocen, no vale tanto físicamente como la gallega.

Silva vivió con Ana algún tiempo y tuvo ésta de aquél dos criaturas que fueron bautizadas con los nombres de Olivia y Carlos.

Después se cansó de la vida conyugal y vino á España, donde las circunstancias le dieron á conocer á la segunda mujer Aquilina Fernández.

En el sumario obran las dos partidas de matrimonio expedidas por los párrocos de ambas iglesias.

La Ana María Ponte vino de Portugal á Puente-Caldelas con objeto de prestar declaraciones en la causa, como así lo hizo.

Ya dijimos que ante el cura de Gajate se presentaron dos testigos lusitanos, manifestando que el Silva era soltero y que estaba por tanto en condiciones de contraer matrimonio. Uno de ellos llamase Luis María González y residía en la parroquia de Berduci. El otro es un tal Martiño, que ha desaparecido del país sin que pudiera detenerse, apesar de las diligencias practicadas para su captura.

El Silva y el Luis ingresaron en la cárcel de Puente-Caldelas y figuran como procesados en este asunto.

El juez de Puente-Caldelas ofició lo ocurrido al señor obispo de Tuy para los efectos del expediente eclesiástico que habrá de instruirse con motivo de este doble enlace matrimonial.

Los vecinos de Gajate aseguran que Silva y Aquilina se lavaban como dos tortolitos, dándose grandes pruebas de mútua estimación, hasta el punto de que se les consideraba como uno de los matrimonios más felices de la parroquia.

Después de haber ingresado Silva en la cárcel, escribió repetidas cartas á la Aquilina pidiéndola mil perdones y haciéndole protestas de cariño.

En una de las cartas dice textualmente: «Yo no festinaré siempre en cárcel y por muchas vueltas que de la vida, si serás siempre á tu vez mía...»

A pesar de estas explosiones de ternura, real ó fingida, la muchacha se muestra poco piadosa con el portugués y desea á todo trance que termine el procedimiento criminal para saber á que carta quedarse.

Galicia.

En Vigo el ayuntamiento nombró una comisión encargada de entenderse con la casa comercial Viuda é Hijos de Simón García al objeto de evitar que el teatro Rosalía Castro sea convertido en almacén.

En Taborda (Tomño), con las torrenciales lluvias de estos días se vino abajo una casa acabada de construir.

Ayer aparecieron cubiertas del todo por las aguas del Miño las vegas española y portuguesa de Tuy, alcanzando aquéllas una altura como no se recuerda hace 23 años.

La corriente arrastra maderos, aparos de labranza, árboles y otros objetos, entre ellos un toro muerto.

El alcalde de Pontevedra, accediendo á los ruegos de numerosas personas, se propone que el reloj oficial del pueblo lleve á lo sucesivo la misma hora que é el meridiano de Greenwich.

Efecto del recio temporal, naufragó frente al puerto de Bayona una goleta de nacionalidad rusa, que con cargamento de carbón se dirigía á Figuiera (Portugal).

Los cinco tripulantes fueron oportunamente salvados por vapores de pesca de dicho puerto, que salieron en su auxilio.

Sección Oficial

LA GACETA
La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Sección de Política.—Ruptura de hostilidades entre Rusia y el Japón.—Orden del Gobierno para que los súbditos españoles observen la más estricta neutralidad.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que comiencen a funcionar el día 20 del actual los juzgados de primera instancia e instrucción del Mercado (Valencia) y de la Lonja (Palma), de término, y los de Aliaga, Calamocha y Valderrobles (Teruel), de entrada.

Guerra.—Reales decretos disponiendo cese, á su instancia, en el cargo de intendente militar de la quinta región, y pase á situación de reserva, el intendente de división D. Manuel García Benavente, y autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley facultándole para reorganizar los servicios de su departamento.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de secretario de la Junta Consultiva de Marina el capitán de navío de primera clase D. Joaquín María de Cincunegui y Marco.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes los proyectos de ley que leyó ayer en el Congreso.

Gobernación.—Real decreto resolviendo el expediente relativo á las modificaciones introducidas por el Ayuntamiento de Barcelona en el plano de ensanche en la parte referente á la Gran Vía Diagonal.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición entre auxiliares las cátedras de Lengua y Literatura castellana vacantes en los Institutos de Soria y Baeza, agregándose á la convocatoria de igual asignatura del de Gijón.

—Otra nombrando el personal que ha de formar parte como complemento del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Burgos.

—Otra disponiendo se den varios ascensos de escala entre catedráticos numerarios de Universidades.

Santiago

A nuestros suscriptores

A aquellos de nuestros suscriptores que adeudan un año, dos y algunos tres de suscripción, rogamos se sirvan dar á sus apoderados las órdenes de pago, ó enviar á esta Administración el importe de aquella hasta la fecha.

Si pasada la primera quincena del siguiente mes no hubiese enviado el suscriptor el importe de su abono, la Administración girará á cargo de aquél, sin aumento del quebranto en el giro, para que pueda pagarlo en su domicilio sin gastos de giro y de franqueo, ahora bastante importante, ni molestia ni riesgo ninguno.

Los valores, siendo en sellos deben venir precisamente certificados, así como también las remesas de libranzas; porque si bien es cierto que la pérdida en estos no ocasiona perjuicios materiales, da margen á reclamaciones y giros, en realidad innecesarios, pero necesarios, porque la Administración no puede adivinar la causa del descubierto.

El valor del certificado, en todo caso, es de cuenta de esta Administración, pudiendo descontarlo el suscriptor del importe de sus remesas.

El lunes próximo á las dos de la tarde deberán presentarse los opositores á las escuelas elementales en el Instituto de esta ciudad.

Las escuelas que han de provistarse son la de Laracha y la de Valle de Oro.

Hállase vacante la plaza de Secretario-Contador del Ayuntamiento de Ribadeo.

Está detada con el haber anual de dos mil pesetas y quinientas de gratificación.

Se halla enfermo en la corte y de algún cuidado el diputado á cortes por Coruña D. Eduardo Torres Taboada.

Según nuestras noticias sufre una pulmonía.

Hizo ayer su presentación al público la comparsa Los Tancredos.

La comparsa, que es muy numerosa, ejecuta bonitos bailables con afinación.

El coro es nutrido sobre todo las cuerdas de tenores y bajos.

El público que acompañó á la comparsa hacia grandes elogios del buen gusto con que esta se presentó.

Los Tancredos recorrerán mañana las calles nuevamente.

Hoy harán su presentación al público las comparsas Los moros y Los Pierrots.

Mañana saldrá también á recorrer las calles de la población la comparsa El Dominó. Esta comparsa es muy numerosa pues la forman setenta jóvenes.

Dirige la orquesta y el coro el maestro Valverde.

En el gobierno civil se recibieron los títulos de propiedad de las minas siguientes:

Navarro, en Fuentecelos, á favor de D. Jorge Navarro; Marieta 3, en Narón; Marieta 2, en Serantes, y Segunda Esperanza, en Fene, á favor de don Nicasio Pérez; Tres Amigos y Sidia, en Mazariacos, á favor de D. Plácido Vidal; Samuel, en Zas y Los Milagros, en Carballo, á favor de D. Juan Gómez Rosewarne; Villa Pepita, en la Baña, á favor de D. Herminio Amigo Fernández; Carmencita, en Malpica, á favor de D. Alfredo Paradelá; Constanza, en Puenteoso y Constanza 2.ª, en Coristanco, á favor de D. José Grella Fernández y Amelia, en Mazariacos, á favor de Mr. Etienne Bartran.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirle por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Procesos á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Según nos comunica nuestro correspondiente en Padrón, anoche á las ocho y media estaban inundadas algunas calles de aquella villa así como toda la vega.

Había temores de que nuevamente subiesen las aguas con la lluvia de la noche.

Ayer celebraron un banquete los republicanos de Padrón que no pudieron realizar este acto el día 11 á causa de la riada.

Ha sido autorizado el general de brigada D. Joaquín de los Ríos y Butrón para que fije su residencia en Coruña en situación de cuartel.

La persona que haya perdido un cachorro de perdices pueda pasar á recogerlo á la conserjería del Ayuntamiento previo pago de este anuncio.

El gobernador civil Sr. Aparicio, suspendió el acuerdo adoptado por la Comisión provincial reformando la plantilla del personal de la Diputación.

La matanza de reses habida hoy en el mazo fué de dos vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.536 kilos de carne.

Se anuncia la vacante del cargo de subdelegado de Medicina del partido de Cambados, con el fin de que puedan solicitarlo en el plazo de quince días, aquellos que reúnan las condiciones que determina el artículo 83 de la Instrucción general de Sanidad.

Por Real orden se ha manifestado al Excmo. Sr. Capitán general de la región gallega, la satisfacción con que se ha visto el buen estado en que conservan el armamento y municiones que tienen á su cargo los cuerpos de dicha región, según se ha demostrado en la última revista que se les ha pasado, quedando aprobadas sus disposiciones para corregir los pequeños defectos observados.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

La Tuna Académica Compostelana dió un concierto en Pontevedra que resultó muy brillante.

La tuna nombró presidenta en la vecina capital á la hermosa señorita Leopoldina García Sohs que ocupaba un palco con su familia en el teatro.

Los escolares fueron muy agasajados en Pontevedra.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que en cumplimiento de lo dispuesto en la nueva ley de 16 de Mayo de 1902 queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta 31 de Agosto inclusive en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de esta región, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre.

Exceptúa la ley, la caza de ánades silvestres en las albúferas y lagunas, que podrá realizarse hasta 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices pueden cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas. Los conejos podrán también cazarse y circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

Los infractores incurrirán en la penalidad establecida en la citada ley.

Contra la calvicie el Vegetal Azgar León el peluquero garantiza su eficacia

Por el Ministerio de la Guerra se dispuso que el día primero de Marzo se incorporasen á filas los reclutas de las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902 y las dos primeras quintas partes del reemplazo del año actual.

Corresponde concentrarse en la zona de Santiago á seiscientos quince reclutas.

Llegó á Vigo, donde fué recibida con entusiasmo la Tuna del Instituto Industrial de Oporto.

Anoche debió dar un concierto en el teatro Tamberlick.

La Tuna portuguesa se cruzó en la estación de Guillarey con la Tuna Compostelana que iba para Portugal.

Una y otra se bajaron al andén, tocando la orquesta lusitana la Marcha Real española y la santiaguesa el Himno de la Carta.

Hubo vitores para ambas colectividades, fraternizando los escolares de Oporto y de Santiago.

La despedida de los tunos fué muy entusiasta.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Augusto Barreiro, ha tomado posesión del cargo de profesor de Mecanografía en la Escuela Comercio de Coruña.

Le felicitamos.

Hemos recibido el segundo número de la revista ilustrada Cosmopolita. Si el número primero obtuvo tal éxito que se agotaron en pocos días dos numerosas ediciones, el que tenemos á la vista no sólo viene á justificar el triunfo obtenido por esta importante publicación sino á aumentarlo.

El lujo extraordinario de su presentación, firmas insignes en el mundo de las letras y del arte, profusión de hermosas ilustraciones al fotografiado y planas en color, que son cuadros, todo esto constituye á hacer de esta Revista una de las más importantes no ya de España sino de Europa.

He aquí el sumario del segundo número, que es su mejor elogio.

José el Bojiano, Arturo Reyes; Crónica interior, Francisco Rodríguez; Revista teatral, Laserna; Crónica internacional, Emilia Pardo Bazán; La frente humana, Gonzalo de Castro; El padre Almaraz, R. Chaves, Canción (pieza musical), Gerónimo Giménez; Cuatro consejos, Juan Pérez Zúñiga; Esgrima, Alfonso de Sanz; El choque, Sánchez Pastor; Escrúpulos (poesía), Luis Taboada; Platos de Cosmopolita; El teatro á bordo, Moreno de la Tejera; Recuerdos de Marruecos, Llegada á Mogador, Verdegay, Bibliografía; Curiosidades; Acertijo; Nota política; Historietas; Información gráfica.

Ilustraciones.—Arthur Johnson, Viniegra, Torres, Banda, Verdugo, Cilla, Infante, Mota, Arveras, Zúñiga.

Planas en color.—Camps, Martínez Abades, Viniegra, Karkato.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Buenos Aires en donde pasó una larga temporada á nuestro estimado amigo D. Vicente López Mosquera.

Falleció en Ferrol la virtuosísima señora doña Josefa Adrio y Prados, viuda de Lapique y madre de los señores de Segovia, que residen en esta ciudad, y de don José y don Justo Lapique que viven en Ferrol.

Era la fiada verdadera ejemplar de todas las virtudes cristianas en que supo educar á sus hijos, que hallarán sólo lenitivo á su dolor, en la fe que les inspiró, en su labor santa y bendita de hacerlos fuertes para las desventuras de la vida.

A nuestro respetable amigo el teniente coronel del Regimiento de Zaragoza Sr. D. Fernando Segovia y á su amable esposa, lo mismo que á sus hermanas enviamos nuestro pésame más sentido.

Descanse en paz la fiada.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general que habrá de celebrarse el día 28 del corriente á las seis en punto de la tarde en los locales de las Oficinas, Virgen de la Corca núm. 7, para dar cuenta de los particulares á que se refieren los artículos 4.º y 6.º de los Estatutos.

Se ruega á los señores Accionistas que desean asistir á dicha junta, procuren cumplir lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, á cuyo efecto, se sevirán concurrir los días 24 y 25 de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde á las oficinas de la sociedad donde se les facilitarán las papeletas de admisión.

Santiago 10 de Febrero de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración.

En un artículo, con títulos sugestivos y muy grandes, pretende nuestro estimado colega Gaceta de Galicia, desvirtuar cuanto respecto á determinados proyectos del Municipio dignos días pasados, llevando la cuestión por distinto camino del que hemos emprendido nosotros, y cometiendo alguna inexactitud en el extracto que de nuestro humilde trabajo hizo: cosas ambas que nada tienen de particular, pues sabemos el apremio y condiciones en que los trabajos de redacción se hacen.

Uno de los errores es el que mencionásemos en todo el artículo, ni una vez, el proyecto de los lavaderos, y menos para combatirlo, porque dejaríamos de ser constantes en nuestros propósitos é ideas, y esta de los lavaderos vino ocupando muchas columnas de este periódico, hasta que en el presupuesto del pasado año figuró la cantidad de 5.000 pesetas, para aquellos, pero que, si no estamos equivocados, fueron á parar al derribo del mirallón de la Carrera del Conde, claro está que con nuestra protesta, pues por una obra de embellecimiento se dejó otra de tanta necesidad como la de poner á cubierto de los elementos, á esas infelices mujeres, las lavadoras, que en tan ruda faena ganan el pan.

Hecha esta salvedad, la de que no nos hemos ocupado de los lavaderos, proyecto que aplaudimos sin reservas, pasemos á los tinglados, alpendres, cubertizos ó como quiera el colega llamarles que por eso no hemos de reñir. Sea más pomposo, sea más modesto el caso es que sean ellos buenos, que lo del nombre, como dicen los franceses, ne fait rien á lachosse.

O no nos explicamos bien ó el colega no leyó con detenimiento el trabajo, sino se hubiera fijado en que no combatimos el que se hagan esos cubiertos para que los canteres piquen ó labren la piedra en mejores condiciones de las en que hoy lo hacen; muy lejos de eso. No ya á esa clase, humilde y necesitada de protección hablamos de negarle cualquier merced, ni menos cosa justa, sino á la que menos lo precisase hablamos de estorbar que algo se le diese, siempre, claro está, que no fuese en perjuicio de otras.

Lo que hemos dicho es que no hay sitio, donde colocar esos cubiertos, y que gravan el coste de las obras siendo hijos, y que antes de hacerse parece natural emitir informe el arquitecto, y las Comisiones de policía urbana, y algún otro requisito que puede ser preciso para que las obras vayan en debida forma.

Ha respondido á esto el colega? Hay sitio? Gravan ó no gravan el coste siendo hijos? Ha emitido informe el arquitecto?

Dió su dictamen la Comisión de policía urbana en vista del proyecto de esos cubertizos?

A lo que si nos oponemos, es á que se tiren cinco mil pesetas en el edificio de San Agustín y de esta misma opinión es alguno ó algunos de los miembros del Consejo, que si no alzan su voz en contra, llegarán á afirmarse más en la idea que ya acarician y llegarán á convencer, á los que sostienen la inversión de esa pequeña cantidad, de la equivocada que ella es.

Lo que merecería aplaudirse sería obtener del Estado la propiedad, y hacer un estudio del estado del edificio; ver lo que hay conservable, derriuir lo demás, y aplicar á su restauración la cantidad necesaria, (veinte mil, treinta mil duros), porque luego quedaría un edificio útil al Municipio en donde podrían instalarse además de las dependencias de que él precisa, la Zona, por ejemplo, el cuartel de la Guardia civil, Correos y Telégrafos, etcétera, con lo cual tendría el Ayuntamiento una nueva fuente de ingresos.

Conste, pues, que no nos oponemos á cualquier proyecto que redunde en beneficio del pueblo, y si sólo á que algunos se lleven á la práctica sin el conveniente examen y el prudente consejo de la reflexión y de la experiencia.

Estamos conformes con el caro colega en que habrá cobertizos, habrá todo, pero no en la forma en que hoy se presentan, porque si hay un alcalde político, al que la ilusión de un acta puede hacerle condescendiente y flexible, hay concejales político-administrativos que seguirán á su jefe hasta cierto punto nada más, y por lo que á nosotros llega, entre esa agrupación empetrosa á alimentarse la disidencia.

Para terminar diremos que hace el colega bien en esperar de nosotros que le sigamos en el camino que lleve al pueblo á su prosperidad, y en que con nuestra acostumbrada imparcialidad hemos de aplaudir, como hemos aplaudido cuando hubo lugar, lo que sea digno de aplauso.

Aguas de Villaza. Véase en cuarta plana.

Gacetillas

PÉRDIDAS

La persona que encontrase un alfiler corbata con un brillante del tamaño de un garbanzo grande que se perdió el martes 9 desde la Fuente de San Antonio hasta la Estación y de allí por la línea de Pontevedra hasta Lugo, puede entregarlo en la Administración de este periódico que se le gratificará espléndidamente.

Se ruega á la persona que haya encontrado unos gemelos de teatro guardados en una bolsa los entregue en esta redacción donde se le gratificará.

Se replica á la persona que hubiese encontrado un alfiler de corbata de oro con cinco piedras de diamante (cuatro blancas y una color rosa), que se perdió en la tarde del día diez del actual, desde la plazuela de San Pedro hasta la del Toral, se sirva entregarlo en la oficina del jefe de la guardia municipal, donde se le gratificará, por ser un recuerdo de familia.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roó-an tusifilítico COSTANZI»

Todas las causas desaparecieron

Los millares de cartas que recibimos de todas partes y escritas en todos los idiomas, concernientes á la Emulsión Scott, todas concuerdan en un hecho, esto es: que siempre se obtiene con ella el resultado deseado. Leed la siguiente carta y acordaos que lo que ha hecho la Emulsión Scott para otros, también lo hará para vosotros ó para vuestros hijos!

Barcelona 24 Febrero 1903.

Muy Sres. míos: Sin otra causa aparente que la crecida rápida, mi hija Conchita, de 7 años de edad, fué perdiendo su natural alegría, su color sano, su apetito, y se puso muy anémica. En tal estado acordéme de la Emulsión Scott, la que le hice tomar con regularidad, puesto que la niña la tomaba con mucho gusto. Muy pronto se le aguzó el apetito, y con él le volvieron los buenos colores y las carnes perdidas, no quedando ni el más leve rastro de su estado anémico.

CONCHITA COSTA

De Vds. atento S. S. FÉLIX COSTA. Asalto, 176.

Cuando por un estado de sangre empobrecida los niños pierden el apetito, las fuerzas, el color rosado de sus mejillas y el brillo de sus ojos, desinteresándose de todo cuanto á esa edad les gusta y alegría, en ese estado es interesante observar el cambio que la Emulsión Scott opera y lo rápida y completa que se hace su transformación.

Ninguna curación es completa si no se ha extirpado la raíz del mal y con ella toda posibilidad de reproducirse. La Emulsión Scott así lo hace, crea nuevo apetito, regulariza las funciones digestivas, hace las carnes firmes, devuelve el color rosado á las mejillas, y á la sangre la pureza y fuerza para resistir todo otro ataque.

La Emulsión Scott es el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable de tomar y digerir, y de esta manera aceptable para los estómagos de los enfermos de todas edades.

Si usted ó sus hijos tienen necesidad de tomar aceite de hígado de bacalao, tómelo, pero bajo forma de Emulsión Scott, en la que el aceite se halla triplemente reforzado con los elementos de los hipofosfatos de cal y de sosa, que son tónicos y reconstituyentes del sistema nervioso, óseo y muscular.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Catalina de Ricci, San Beaigno, San Marcelo y San Julián.

Santos del día de mañana.—San Valentín, mártir, el beato Juan Bautista, patrón de Almodóvar del Campo y San Vidal.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Rusia y Japón

Japoneses derrotados

Madrid 12 (15'30)

Recíbense noticias particulares dando cuenta del segundo combate librado entre los fuertes de Port-Arthur y la escuadra japonesa.

Según estos despachos la escuadra japonesa fué rechazada por los fuertes.

Tuvieron á bordo cincuenta muertos y 150 heridos.

Además los buques sufrieron averías de consideración.

Buques á pique

Madrid 12 (15'35)

Los buques de la escuadra japonesa

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30,

Se admiten encargo para instalaciones completas en viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

han echado á pique un crucero y un cañonero rusos.

Inglaterra neutral

Madrid 12 id. id.

Inglaterra ha declarado oficialmente según telegrafían de Londres que guarda absoluta neutralidad.

Deseos de Francia

Madrid 12 i d. id.

Telegrafían de París diciendo que el Gobierno de Francia hace verdaderos esfuerzos para satisfacer sus deseos de que se localice la guerra al objeto de mantenerse también neutral. Si estos deseos no los viese satisfecho, declaró Mr. Delcassé, Francia cumpliría con su deber ayudando á su aliada la Rusia.

Noticias oficiales

Madrid 12 (16)

Una nota oficial facilitada por el ministerio de Estado confirma que los japoneses realizaron un numeroso desembarco en Chemulpo. También confirma la noticia de haber echado á pique los japoneses un crucero y un cañonero rusos. Añade la noticia oficial que las noticias relativas al combate librado en Port-Arthur son contradictorias respecto de quién fué el victorioso.

Entusiasmo en Rusia

Madrid 13 (10)

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que causó allí excelente efecto la noticia de haber sido rechazada la escuadra japonesa al intentar destruir los fuertes de Port-Arthur.

Añaden los despachos que en aquella capital se celebró una manifestación pública en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales. Los manifestantes llegaban á diez mil.

Todos recorrieron las calles de la capital descubiertos no obstante la copiosa nevada que entonces caía.

Daban vivas al Zar y entonaban el himno nacional.

El Zar salió al balcón de su palacio presenciando el paso de los manifestantes.

Los victoriosos entonces dados al Zar eran entusiastas.

Nicolás II contestó á las aclamaciones de sus súbditos dando vivas á Francia.

Entusiasmo en Japón

Madrid 13 id. id.

Análogas noticias que de San Petersburgo se reciben del Japón.

En Nagasaki causaron entusiasmo las noticias de las victorias alcanzadas por los japoneses.

También se celebraron manifestaciones públicas.

Propósitos del Japón

Madrid 13 (10'35)

En París se cree que los japoneses, después de las acometidas hechas contra Port-Arthur precurarán concentrar en Corea fuerzas de ejército de tierra.

Añaden estos informes que en la concentración de fuerzas invertirán unas cuatro semanas para comenzar los combates en tierra una vez entrada la primavera.

Puente volado

Madrid 13 id. id.)

En Londres se recibió un telegrama diciendo que los japoneses volaron otro puente en la línea férrea de Manchuria.

Combate en tierra

Madrid 13 (14)

Dicen de Nagasaki que se comenzó el combate entre rusos y japoneses. Libran el combate los japoneses desembarcados en Ohemulpo y los rusos. Se ignora aún el resultado de este primer encuentro del ejército terrestre.

Llamamiento militar

Madrid 13 (12)

Dicen de San Petersburgo que se ha

ordenado sean puestos en pie de guerra todas las tropas de la Siberia. Estas fuerzas irán á completar los efectivos de guerra con las fuerzas de Oriente.

También dicen que se llamaron á activo al contingente de las reservas así del ejército como de la marina.

Se ordenó, así mismo, que se haga una requisita obligatoria de caballos.

Empréstito cuantioso

Madrid 13 (12'10)

En San Petersburgo vuelve á hablarse de un empréstito para cubrir las atenciones de guerra. El empréstito lo negocia el gobierno ruso con banqueros franceses.

Su cuantía es de mil millones en oro.

Contra Inglaterra

Madrid 13 id. id.

Dicen de Nueva York que la prensa norteamericana acusa á la prensa inglesa de mostrarse hostil para Rusia.

Expulsión de Religiosos

Madrid 13 (12)

Telegrafían de París dando cuenta de la excitación que reina en Ploermel con motivo de la orden del gobierno de que sean expulsadas las congregaciones religiosas.

Los religiosos se negaron á abandonar su convento siendo reclamada la fuerza pública para que les obligase á cumplir la orden.

Las tropas salieron á las calles pero seis oficiales rindieron sus espadas negándose á intervenir en la cuestión para que se les reclamaba.

La noticia causó gran sensación en París.

Se enviaron á Ploermel dos regimientos de caballería.

Varias noticias

Madrid 13 (8)

El Rey fué ayer de caza al castillo de Vihuelas propiedad del marqués de Santillana.

La Infanta Isabel y el Príncipe de Baviera fueron ayer á la Granja.

Madrid 13 (id. id.)

El gobernador pasó al juzgado el tanto de culpa por los discursos que pronunciaron los Sres. Lerroux y Soriano.

Madrid 13 (id. id.)

Mina Alix continúa en el mismo estado de gravedad.

Su peligro es inminente.

Madrid (id. id.)

Al regresar ayer tarde el Rey de la cacería estuvo en Palacio el Sr. Maura despachando con él.

No puso ningún decreto á la firma.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

| | DIA 12 |
|-----------------------|--------|
| 4 por 100 Interior. | 75'75 |
| Id. fin corte, firme. | 75'85 |
| 5 por 0/0 amortizable | 96'35 |
| ACCIONES | |
| Banco de España... | 463'00 |
| C.º Arrind.º Tabacos | 408 00 |
| CAMBIOS | |
| París, vista. | 39'45 |
| Londres, vista. | 00'00 |

BOLSA DE PARÍS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 82'65.

Memoheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas de hoy.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

YERBA SECA. Se vende bien sazónada y en precio más ventajoso que la paja de Castilla.

Informará en Santiago D. Ramón Pardo Laborde, Rúa San Pedro 52-2.º

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 2 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados número once. Informarán en el mismo establecimiento.

ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa de la Rúa del Villar núm. 12. Entenderse con D. Florentino M.º Vidal que lo habita.

Informarán en la viuda.

SE ARRIENDA la casa de nueva construcción, sin número, contigua á la de la viuda de Manuel Lema, de la calle de Góngora. Tiene buenos bajos propios para almacén.

VENTA

de la casa número 60 de la Calderería de ésta ciudad, la que tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 20 del actual, en la oficina del procurador don Francisco Calvo Troiteiro, plazuela de San Juan, 7, accesorio, en donde informarán del precio y condiciones.

Venta de una casa y huerta

Se hace la de la casa núm. 1 moderno con salidos y huerta que componen la sembradura de 41 cuartillos y cuarto que pueden destinarse á solares situos en el Hórreo y que lindan por el Este con la carretera que sigue á Orense y frente y al otro lado se halla el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria.

La subasta tendrá lugar el 25 de Febrero de 1904 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña, 3.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos



AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

Buena ocasión para los que deseen tener coches

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

Al público

El acreditado tablero Manuel Fernández, abre de nuevo su expenduría de carnes en la Plaza de Abastos número 7, donde se despacharán carnes superiores á los precios corrientes.

Lo que tiene el honor de comunicar á sus antiguos favorecedores.

No equivocarse, núm. 7.

OCASIÓN

Se vende una luna en buen uso de 250 por 155, informarán Castro 12.

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blanca y pulimento sin igual.

Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían. Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojos», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas. Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

No es posible competir ni en clase ni en precios con la RELOJERIA SUIZA

RELOJERIA
Relojes de pared y bolsillo á precios nunca vistos.
ÓPTICA
Gafas y lentes en cristal de roca y cobalto inglés con graduación matemáticamente exacta y todo lo concerniente á este importante ramo un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa.

ELECTRICIDAD
Material completo para instalación de timbres y teléfonos á precios baratísimos.
FOTOGRAFIA
Máquina fotográfica COSMOS las mejores conocidas y las más económicas. Placas, papel y demás productos de la casa Guillerminot de París á precios desconocidos.

CIRUJIA
Depósito de importantes casas alemanas y francesas de instrumentos médico-quirúrgico á precios de catálogo.

MÁQUINAS DE COSER
Depósito Excelso de las célebres máquinas de coser Kaiser las más perfeccionadas y sólidas del mundo y se venden un 50 por 100 más baratas que ningún otro sistema.
Accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
No dejen de visitar esta casa.

16, Fajera PEDRO LOSA Fajera, 16

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y ÁPLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES
ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesorios, doseles, etc
Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO



El testamentario, primos sobrinos y demás parientes de

EL SEÑOR

DON JOSÉ IGLESIAS VIDUEIRO

Q. E. P. D.

Dan gracias á todas las personas que han asistido á los funerales de entierro y honras y conducción de su cadáver al cementerio general.

Santiago, Febrero 13 de 1904.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349. Barcelona.

ESTRENIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarrros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confitos Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Constanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas seminal, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 19 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Constanzi**; un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, orupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser **paramente** vegetales, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los inercédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bascansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Por: mcon: trem; speet: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: duk: leg: cas: sal: par: zuc:

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la TOS BRONQUITIS Y CATARRROS, lo propio que las lesiones de los BRONQUIOS Y PULMONES. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas eminencias medicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventajan en virtudes á todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico litigimas; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidades que le distinguen de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia, diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago, Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95 abonándose por los cascotes 0'20 de peseta.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 19 Diciembre de saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Diciembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Enero de 1904 saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Información en Santiago los Sres. PUEBTAS y ROA, Preguntorio 15.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



LA CATALINA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

36.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los ortagos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA 7

Peluquería de Leba

Gran Salón de peluquería higiénica de Leba Villarejo, frente al Cuartón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

A los quintos de 1904

Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Clavero, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Seguro á prima fija ó única Al contado 850 ptas. A plazos 875 ptas Por las cantidades antes citadas se rán redimidos del servicio militar los y les correspondan la suerte de soldados ADVERTENCIA: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiar por completo de esas asociaciones mutuas de padres de familia, cuyos directores sin riesgo alguno, supuesto exclusivamente el vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la casa que más garantías posee en metálico y en fincas como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa, esto demuestra la superioridad sobre la demás y b'ce que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles diríjanse á D. BERNABÉ FERNÁNDEZ GARCÍA, calle de Santa Cristina, 7 SANTIAGO.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

¿Siente usted un cosquileo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes ó impide las pulmonías y la tisis.

El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahachos ó imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrese antes de que obtienen el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYE & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, consti- tuyen en la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remitan gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Arcosa

17 RUA DEL VILLAR 12

VINO Y JARABE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

Canuto Borea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Planos de **Estela Bernareggi** de cuerda calzada, con dre de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Roanich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Arlstones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las mejores de resultado Wertheim

Las mejores de resultado Wertheim